

10 de septiembre de 2026

GACETILLA DE PRENSA

Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT)

La Dirección de Estadística de la Provincia (DEP), dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, informa que la variación en el nivel general de precios, para el aglomerado Gran Tucumán y Tafí Viejo, en agosto de 2026 con respecto a julio de 2026, fue del 1,8%. La categoría que más aumentó fue “Educación” (3,0%) seguida por “Comunicación” (2,8%).

La variación acumulada del nivel general en el 2026 es de 21,1%, se puede observar que la mayor variación del período corresponde a la categoría “Comunicación” (42,7%) seguida por “Educación” (36,6%).

La variación interanual (agosto 2026 comparado con agosto 2025) del nivel general es de 33,9%. La mayor variación para este período se observa en la categoría “Transporte” (60,6%) seguida por “Comunicación” (51,2%).

La DEP publica mensualmente, los informes en su sitio web <http://estadistica.tucuman.gov.ar/> insertos en la sección “Economía”.